

Acumula Congreso 11 años sin expedir nueva norma

Acusa Piña rebeldía por Ley de Aguas

Niega otra prórroga para cumplir fallo y exige a legisladores fechas de ejecución

VÍCTOR FUENTES

Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia, rechazó ayer la solicitud del Congreso de la Unión para prorrogar el plazo de cumplimiento de una sentencia de enero de 2022 que le ordena expedir la nueva Ley General de Aguas, y acusó una actitud contumaz (rebelde) de los legisladores.

La nueva ley tenía que haber sido publicada a más tardar en febrero de 2013, según mandato de la Constitución, pero once años después

no existe.

A la fecha sigue vigente sólo la Ley de Aguas Nacionales de 1992, que no reglamenta el derecho humano al agua, que tras la reforma de febrero 2012 prevé el artículo Cuarto de la Constitución, sino sólo las cuestiones de recursos hidráulicos previstas en el artículo 27 de la Carta Magna.

“Las últimas comunicaciones no verifican un mayor avance diverso a lo presentado hasta este momento, toda vez que el Congreso de la Unión ha reiterado que las acciones emprendidas para el cumplimiento se han limitado al trabajo en comisiones, esto sin considerar que el plazo otorgado por este Máximo Tribunal para el cumplimiento de la ejecutoria concluyó el 15 de diciembre de 2022”, acordó la Ministra.

“Al respecto, no ha lugar a otorgar la prórroga solici-

tada, pues además de que ambas Cámaras se encuentran en incumplimiento de la

ejecutoria de mérito, al ya haber transcurrido en exceso el plazo otorgado en la sentencia, lo cierto es que la suscrita no cuenta con facultades para modificar la ejecutoria dictada por el Pleno de este Máximo Tribunal”.

Piña sostuvo que las Cámaras no han aportado algún elemento para justificar “la conducta contumaz” en la que han incurrido, y les dio diez días hábiles para remitir un cronograma en el que se advierta el plan del trabajo legislativo específico para dar cumplimiento a esta sentencia, así como los plazos estimados para el desarrollo de cada etapa.

La Ministra puede imponer multas a los presidentes de ambas Cámaras, y si bien, en teoría, la Corte puede llegar a ordenar la destitución y consignación penal de los responsables del desacato, es extraordinariamente difícil aplicar esta sanción a miembros del Congreso, muchos de los cuales dejarán sus cargos a finales de agosto.

El Senado es el que tiene un proceso más avanzado, pues desde el 18 de octubre cuenta con un dictamen de Ley General de Aguas, pero desde entonces ya terminaron dos periodos ordinarios sin someterlo al Pleno.

La Cámara de Diputados no ha hecho mayor esfuerzo por cumplir la sentencia, pues se ha limitado a enviar a la Corte copia de algunas iniciativas y un “diagnóstico homologado sobre la problemática del agua en México”.

Cuando el Pleno de la Corte discutió este asunto hace más de dos años, el Congreso alegó en su defensa que la contingencia por la pandemia de Covid-19, a partir de marzo de 2020, interrumpió sus trabajos para dictaminar diversas iniciativas con las que pretendía expedir la nueva ley.

Ese argumento fue rechazado, pues en 2020 ya habían pasado siete años de que terminó el plazo Constitucional.

La Corte emitió su orden en 18 controversias promovidas por municipios de Chihuahua por el conflicto con el gobierno federal por la entrega de agua de la presa La Boquilla a Estados Unidos.



EN VILO

La OCDE ha alertado por el rezago legal para la gestión sostenible de agua en México.

REZAGO

- La **nueva Ley General de Aguas** tenía que haber sido **publicada en 2013**, pero **a la fecha no existe**.

PANORAMA

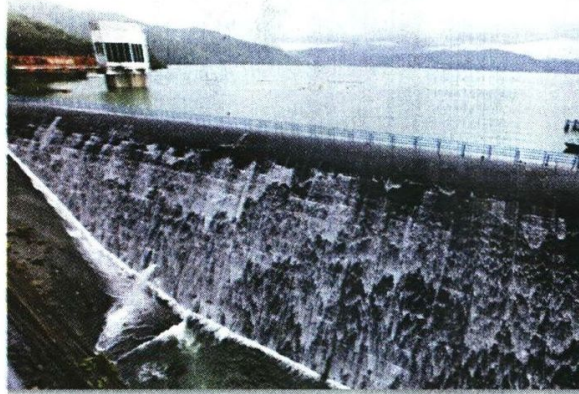
- Ha **disminuido el agua disponible** por persona por el cambio climático y el aumento de la población.

CONFLICTO

- Las **tarifas** por el suministro se decide **a nivel municipal** sin transparencia.

DESPERDICIO

- La **infraestructura** de abastecimiento **falla** y **46%** del agua **se pierde** en fugas.



UNA GESTIÓN EFICIENTE:

- **Salvaguardaría** los limitados recursos hídricos del País.
- **Mejoraría** el suministro.
- Debería ser **clave en la estrategia** de adaptación al cambio climático.



ACÁMBARO, GUANAJUATO

AGONIZA EL LAGO DE CUITZEO

Debido al bajo nivel del embalse, los traslados en lancha que eran de cinco minutos entre la isla Cerro Grande e Iramuco ahora tardan una hora o más.

PRIMERA | PÁGINA 17



GUANAJUATO-MICHOACÁN

De Cuitzeo sólo queda un hilo

POR AMANDA BAUTISTA

Corresponsal

nacional@gimm.com.mx

ACÁMBARO.— En Irámuc localización de Acámbaro, Guanajuato, limítrofe con Michoacán es de las pocas zonas del lago de Cuitzeo donde aún existen espejos de agua, pero persisten las descargas de aguas negras de las comunidades cercanas al afluente.

Al menos una docena de lanchas de madera lucen descuidadas, con basura y en estado de abandono, aguardan en la orilla de los embarcaderos en espera de una próxima temporada de

lluvia para poder navegar en un mayor nivel de agua.

Ante el lago prácticamente seco se complican cada día más los traslados en lancha de los habitantes que viven en la isla Cerro Grande, hacia Iramuco. Los trayectos que anteriormente eran de 5 minutos se convirtieron en 1 hora o más.

“Como vemos el tiempo que no llueve como es antes el calor, el viento todo eso ayuda a que el agua se acabe más rápido... es el triple de trabajo de lo que tenemos que hacer de lo que hacíamos antes que tenía agua, ahorita hay que aventarse el

camino, el trayecto casi caminando y puchando la lancha, empujando, tirándola, antes nos hacíamos 5 minutos en llegar en nuestras lanchas y ahorita es mucho mayor el tiempo”, señaló Guadalupe Rojas, de oficio pescador.

Para poder ingresar a la zona con mayor nivel de agua del lago de Cuitzeo es a través de una zanja con agua lodosa rodeada de tierra agrietada, mide escasos metro y medio de ancho, esta zanja es escarbada por los propios pescadores y conduce al área donde usualmente se pesca.





Los habitantes y pescadores denunciaron el huachicoleo de agua para favorecer diversas cosechas.



MANTIENEN CONTINGENCIA POR SEGUNDO DÍA **P12**

VALLE DE MÉXICO

● HOY NO CIRCULAN ●		
HOLOGRAMA	HOLOGRAMA	HOLOGRAMA
0/00	1	2
ROJO, PLACAS 3 Y 4	PLACAS 1, 3, 4, 5, 7 Y 9	TODOS



Se mantiene contingencia

#PORSEGUNDODÍA

● La Comisión Ambiental de la Megalópolis informó que se mantiene la Fase I de Contingencia Ambiental por ozono en la Zona Metropolitana del Valle de México, por lo que este miércoles 15 de mayo, en un horario de 5:00 horas a 22:00 horas, no circulan los vehículos de uso particular con holograma de verificación 2, los de holograma de verificación 1, cuyo último dígito numérico sea 1, 3, 4, 5, 7 y 9; ni los de holograma de verificación 00 y 0, engomado rojo, terminación de placa 3 y 4. **REDACCIÓN**

CUIDADOS

● Se le recomienda a la población no tener actividades al aire libre.



FUERON 12 MIL EL AÑO PASADO

Se rompió récord de desaparecidos

ALEJANDRO ARTURO VILLA

El Índice de Paz México 2024 que detalla el alza de delitos como violencia sexual y familiar

El Instituto para la Economía y La Paz (IEP) presentó ayer el Índice de Paz México (IPM) en el que destacó que durante 2023 se registraron récords históricos en varios delitos, como en desapariciones, que sumaron 12 mil, así como en violencia sexual y familiar, aunque también señala una mínima reducción de los homicidios dolosos que continúan en números alarmantes.

Del total de homicidios violentos, 60 por ciento es generado por el crimen organizado, subrayó el director en México del Instituto para la Economía y la Paz, Carlos Juárez Cruz.

“Como indicadores alarmantes está el nivel de homicidios, que acumula más de 270 mil homicidios en los últimos ocho años. El nivel máximo histórico de violencia familiar, violencia sexual, feminicidios. El número histórico de desaparecidos, 12 mil personas reportadas desaparecidas en 2023. No habíamos visto estos niveles de violencia en todos estos ámbitos tan grave como la estamos viendo hoy”, dijo alarmado.

Carlos Juárez destacó que hay una falta de interés por parte de las autoridades para colaborar entre ellas, lo que se ahonda en la polarización y división social, entre poderes y los órdenes de gobierno, lo que genera un escenario proclive a que se desarrollen actividades delictivas que tengan como resultado muertes violentas.

“No hay una forma de atender desde el Estado, en su sentido más amplio, la crisis de violencia que vive el país, si no empezamos por articular todo este aparato de instituciones, de órdenes de go-

bierno y de poderes que tiene nuestro país”, señaló.

El Sol de México publicó ayer un adelanto del estudio que señala también que nuestro país está entre los más violentos para los políticos, pues en 2023 asesinaron a 170 y está peor calificado que Haití, el Estado Palestino y Líbano en el Índice de Paz global.

“Lo que hemos visto es que el fenómeno delictivo de delincuencia organizada va evolucionando, es cambiante. Yo no diría que lo más importante no es entender qué cártel es, quién es el jefe de la plaza, porque esto cambia demasiado rápido. Lo que yo diría es que hay que encontrar patrones, hay que analizar sistémicamente cuáles son los patrones que van siguiendo el fenómeno delictivo para poder anticipar”, señaló.

Este contexto de violencia ha generado un impacto económico por 4.9 billones de pesos.

**CARLOS JUÁREZ**

DIRECTOR DEL IED MÉXICO

“No habíamos visto estos niveles de violencia tan grave como la estamos viendo hoy”





El IEP alertó que el fenómeno delincencial sigue evolucionando



Pide 'Alito' a Máynez que decline y él se retira del PRI y de su candidatura

Alejandro Moreno Cárdenas retó a Jorge Álvarez Máynez, a que si declina a favor de Xóchitl Gálvez, dejaría la dirigencia nacional del PRI y su candidatura plurinominal al Senado

de la República. De manera inmediata, a través de un video en sus redes, Máynez contestó con burla: “¿habían visto tanta desesperación?”, “¿y su nieve de qué la quiere 'Alito'?, ¿de qué se

la vamos a dar?”, expresó.

“La decisión está de su lado”, dijo Moreno: “que demuestren de qué lado están, si no están aferrados al poder”. —V. Chávez/

P. Hiriart / PÁGS. 32 Y 33



TAMBIÉN DEJARÍA CANDIDATURA AL SENADO

“Si Máynez declina, dejo presidencia del PRI”: Alito; “¿y tu nieve?”, le responde

El priista advierte que “México no aguantará seis años más de la peor desgracia”

El emecista acepta que Moreno renuncie, “porque le has hecho mucho daño al país”

declina a favor de la candidata de la oposición, Xóchitl Gálvez, él deja la dirigencia nacional del PRI y su candidatura plurinominal al Senado de la República.

La respuesta de Álvarez Máynez fue inmediata, y a través de sus redes y en un video con risas y burlas, “muy contento”, expresó: “¿Habían

visto tanta desesperación?”, “¿y su nieve de qué la quiere Alito?, ¿de qué se la vamos a dar?”.

“Adiós, Alito, de todas maneras vas a tener que renunciar por los pésimos resultados que vas a dar. Te van a correr a patadas. Adiós, Alito”, le respondió al dirigente priista.

No obstante, el emecista le

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, retó al candidato presidencial del partido Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, a que, si



aceptó que renuncie. “Alito, mira, de entrada, renuncia porque le has hecho mucho daño al país, renuncia a la dirigencia del PRI, ese espacio lo debería de ocupar una gente seria, de ideas, de congruencia como Beatriz Paredes”.

“Renuncia al Senado, sé que estás viendo que legalmente ya no se va a poder, que eres muy mañoso, pero, bueno, renuncia, hazte a un lado y con mucho gusto sumamos a buenos perfiles, a perfiles serios, a perfiles congruentes, en un esfuerzo ciudadano que pueda construir un futuro distinto para México”, expuso.

Le insistió en que “tú, de entrada, hazte a un lado. Si es antes del debate mejor”. “Vete tú primero y después platicamos cómo se suman los buenos perfiles y los incorporamos para el proyecto del futuro”, le propuso.

En respuesta a la condición que puso en días recientes el propio Álvarez Máynez de que declinaría sólo si los dirigentes del PRI, Alejandro Moreno; del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambrano, renunciaban a sus candidaturas plurinominales al Senado de la República, Alito Moreno le dijo que “ahora la decisión está de su lado”, “que demuestren de qué lado están” y si “no están aferrados al poder”.

En conferencia en la sede nacional del PRI, y acompañado del cuerpo de la dirigencia nacional del partido y de senadores y diputados federales, Moreno Cárdenas lanzó el reto de que “si antes del tercer debate (entre los candidatos presidenciales), del 19 de mayo, el candidato de MC, Jorge Álvarez Máynez, declina en favor de Xóchitl Gálvez Ruiz, y destina todo su tiempo aire y de televisión para pedir el voto útil a favor de nuestra candidata, yo renunciaré a la dirigencia nacional del PRI y a mi candidatura al Senado de la República”.

El priista insistió en que “MC no tiene ninguna posibilidad de ganar”, por lo que pidió al partido naranja “declinar en favor de Xóchitl Gálvez y ceder nueve millones de spots para radio y televisión, que le restan al partido Movimiento Ciudadano de aquí al final de la campaña, para promover el voto

útil y así ganar con contundencia la Presidencia de la República con Xóchitl Gálvez”.

“A cambio de ello, mi renuncia a la dirigencia nacional del PRI y a mi candidatura al Senado de la República, tal como lo dijo el candidato Jorge Álvarez Máynez; como lo ha solicitado y lo ha dicho en numerosas entrevistas, consignadas a través de los medios de comunicación”, refrendó.

Moreno explicó que “ésta es una propuesta por México, es una propuesta sería que estoy dispuesto a ratificar y afirmar ante la autoridad competente, y que pongo sobre la mesa ante el momento histórico que vive nuestro país”.

Advirtió que “al partido de Movimiento Ciudadano y a su candidato, Jorge Álvarez Máynez, les digo: no habrá 2030 sin antes pasar por 2024 y el próximo sexenio. México no aguantará seis años más de la peor desgracia y de la peor tragedia que representa para nuestro país el gobierno de Morena”.

Por ello, “los convoco a que demuestren de qué lado están, si están de lado de México y de millones de mexicanas y mexicanos que estamos preocupados por la nación. Que demuestren que no están aferrados al poder y que de verdad aman y que quieren servir al pueblo de México”, subrayó.

REACCIÓN.

Álvarez Máynez dijo que la propuesta de Colosio Riojas podría ser para que decline Xóchitl por MC.

“Adiós, Alito, de todas maneras vas a tener que renunciar por los pésimos resultados que vas a dar. Te van a correr a patadas”

Jorge Álvarez Máynez. Candidato presidencial de MC

“Esta es una propuesta por México, es una propuesta sería que estoy dispuesto a ratificar y afirmar ante la autoridad competente”

Alejandro Moreno. Presidente del PRI





PETICIÓN. Alejandro Moreno Cárdenas, líder nacional del PRI, ayer en la sede nacional del partido.

CIUDAD DE MEXICO



EN LA CAPITAL HAY 26 MIL CAJONES DE ESTACIONAMIENTO EN ESTA MODALIDAD

Gobierno estima dar 130 mdp a las colonias por parquímetros

Renovación. Martí Batres cambia el esquema de repartición de recursos obtenidos por este sistema; los concesionarios tendrán menos

RODRIGO CEREZO

En medio de la contienda electoral, el mandatario local, Martí Batres, anunció el cambio del esquema de repartición de los recursos del Sistema de Parquímetros, para que todo lo recaudado ahora en un 30 por ciento se destine a las colonias, 16.2 por ciento a la Tesorería del Gobierno capitalino y el 53.8 por ciento a las empresas concesionarias.

Se creará un fondo público donde llegarán todos los recursos, que estiman en 130 millones de pesos para este año, que son pagados en estos dispositivos; posteriormente, se distribuirán para las colonias en donde existe este sistema, detalló Batres, quien señaló que se logró reducir el porcentaje a las empresas y se aumentó más para el beneficio de los vecinos.

El titular de la Secretaría de Movilidad, Andrés Lajous, explicó que el nuevo modelo del 30 por ciento será para proyectos y obras en colonias donde opera el sistema, 16.2 por ciento para la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México y 53.8 por ciento para las empresas concesionarias.

El dinero se administrará mediante un fondo público creado específicamente para este fin, su único objetivo será la administración de los recursos de parquímetros. Este esquema garantizará la transparencia del recaudo y la ejecución de los proyectos definidos por los Comités de Transparencia y Rendición de Cuentas.

“La distribución de los ingresos se hará por polígono de operación, que es como actualmente operan los Comités de Transparencia y Rendición de Cuentas en términos de la asignación de los proyectos”, detalló.

Martí Batres Guadarrama explicó que antes, las empresas de Ecoparq a cargo de la Semovi se quedaban con el 70 por ciento de las ganancias y el Tesorería del Gobierno capitalino se quedaba con el 30 por ciento y de ahí se le aportaba dinero en beneficio de las colonias donde estos están distribuidos.

Este sistema recauda al año 550 millones de pesos y de acuerdo con las autoridades capitalinas se espera en este año una recaudación de 130 millones de pesos para el Fondo para la Administración de los Recursos de Parquímetros.

Actualmente Ecoparq cuenta con 26 mil cajones de estacionamiento con parquímetros que operan en 24 colonias de las alcaldías Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, Benito

Juárez y Miguel Hidalgo en donde se le cobra al automovilista una tarifa de 3 pesos con 10 centavos por cada 15 minutos que permanece estacionado en dicho cajón.

550 millones de pesos

Recauda anualmente el Sistema de Parquímetros que existen en la Ciudad de México

NOVEDAD.

El titular de la Semovi, Andrés Lajous, explicó que se creará un fondo público donde estarán los recursos.





PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL

Gracias a su operación en las colonias donde se encuentran, y con la aprobación de los comités de transparencia y rendición de cuentas, a partir de propuestas vecinales, cada año se desarrollan proyectos de infraestructura.

De 2019 a 2023 se han desarrollado 37 proyectos en los polígonos Lomas, Polanco-Anzures, Benito Juárez Norte, Benito Juárez Sur, Florida y Roma-Hipódromo, con un presupuesto de 231.7 millones de pesos.



GOBIERNO CDMX

